

Turismo
Vol. 4, n° 17



Estadísticas de turismo internacional

Julio de 2020



Argentina
Presidencia

Ministerio de
Turismo y Deportes

Ministerio de
Economía

Instituto Nacional de
Estadística y Censos
República Argentina



Informes técnicos. Vol. 4, nº 163

ISSN 2545-6636

Turismo. Vol. 4, nº 17

Estadísticas de turismo internacional

Julio de 2020

ISSN 2545-6776

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)

Dirección: Marco Lavagna

Dirección Técnica: Pedro Ignacio Lines

Dirección Nacional de Difusión y Comunicación: María Silvina Viazzi

Coordinación de Producción Gráfica y Editorial: Marcelo Costanzo

Este informe técnico fue producido por los equipos de trabajo de:

Dirección Nacional de Estadísticas del Sector Externo

Silvia Alejandra Amiel

Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos

Fernanda L'Hopital



Queda hecho el depósito que fija la ley n° 11.723

Esta publicación utiliza una licencia Creative Commons.

Se permite su reproducción con atribución de la fuente.

Buenos Aires, septiembre de 2020

Signos convencionales:

- * Dato provisorio
- ° Dato estimado por extrapolación, proyección
- i Dato estimado por imputación
- u Dato de calidad inferior al estándar
- Cero absoluto
- . Dato no registrado
- ... Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- /// Dato que no corresponde presentar
- s Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico

Publicaciones del INDEC

Las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos pueden ser consultadas en www.indec.gov.ar y en el Centro Estadístico de Servicios, ubicado en Av. Presidente Julio A. Roca 609 C1067ABB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. El horario de atención al público es de 9:30 a 16:00.

También pueden solicitarse al teléfono (54-11) 5031-4632

Correo electrónico: ces@indec.gov.ar

Sitio web: www.indec.gov.ar

Twitter: [@INDECArgentina](https://twitter.com/INDECArgentina)

Facebook: [/INDECArgentina](https://www.facebook.com/INDECArgentina)

Instagram: [@indecargentina](https://www.instagram.com/indecargentina)

Calendario anual anticipado de informes:

www.indec.gov.ar/indec/web/Calendario-Fecha-0

Índice

Pág.

Estadísticas de turismo internacional en el marco de la COVID-19.....	3
Introducción.....	4
Vía aérea internacional	4
Cuadro 1. Flujo receptivo y emisoro de turistas internacionales por aeropuertos. Vía aérea internacional. Julio 2020	4
Cuadro 2. Flujo receptivo y emisoro de turistas internacionales y saldo. Vía aérea internacional. Enero 2019-julio 2020	5
Gráfico 1. Flujo receptivo y emisoro de turistas internacionales. Vía aérea internacional. Julio 2013-julio 2020	5
Series desestacionalizadas y tendencia-ciclo	6
Encuesta de Turismo Internacional.....	7
Aeropuerto Internacional de Ezeiza y Aeroparque Jorge Newbery. Julio de 2020	7
Cuadro 3. Flujo receptivo y emisoro de turistas internacionales y saldo. Aeropuerto Internacional de Ezeiza y Aeroparque Jorge Newbery. Enero 2019-julio 2020	7
Anexo estadístico	8
Cuadro 4. Turismo receptivo. Llegada de turistas, pernoctaciones y estadía promedio. Aeropuerto Internacional de Ezeiza y Aeroparque Jorge Newbery. Enero 2019-julio 2020.....	8
Cuadro 5. Turismo emisoro. Salida de turistas, pernoctaciones y estadía promedio. Aeropuerto Internacional de Ezeiza y Aeroparque Jorge Newbery. Enero 2019-julio 2020.....	9
Notas técnicas del turismo internacional	10



Estadísticas de turismo internacional en el marco de la COVID-19

Julio de 2020

Como es de público conocimiento, a partir de marzo de 2020 se establecieron restricciones a la circulación de las personas en todo el país con el objetivo de reducir la exposición al contagio de la COVID-19 en el marco de la emergencia sanitaria.

En particular, de acuerdo al decreto n° 260/20¹, el 12 de marzo quedaron suspendidas las llegadas de todos los vuelos internacionales de pasajeros que unen la Argentina con destinos considerados de riesgo. Solo la compañía Aerolíneas Argentinas fue exceptuada y continuó operando con un plan especial de contingencia para la repatriación de connacionales a partir del 17 de marzo. En normas posteriores se ampliaron y modificaron las restricciones para el ingreso y egreso de pasajeros al territorio nacional a través de puertos, aeropuertos, pasos internacionales, centros de frontera y cualquier otro punto de acceso.

Cabe señalar que las disposiciones mencionadas fijan algunas excepciones sobre la prohibición de ingreso, tales como la de aquellos viajeros que tienen causas justificadas, de acuerdo al decreto n° 274/20², con las normas complementarias y modificatorias.

El Gobierno Nacional implementó en abril, mediante el decreto de necesidad y urgencia n° 331/20³, la apertura planificada y controlada de pasos terrestres, aéreos, fluviales y marítimos, bajo la modalidad de “corredores seguros”, para posibilitar el ingreso paulatino al territorio nacional de las personas residentes en el país y de los argentinos con residencia en el exterior que no hayan podido hacerlo durante la vigencia del decreto n° 313/20⁴, en el marco de las medidas adoptadas para contener la COVID-19.

Durante julio, continuaron suspendidas las operaciones comerciales regulares de acuerdo a lo establecido por la Administración Nacional de Aviación Civil, mediante la resolución n° 144/20⁵. Sin embargo, varias compañías aéreas obtuvieron autorización para operar vuelos internacionales especiales.

Cabe aclarar que aún continúan vigentes las restricciones para el ingreso de personas extranjeras no residentes en el país, a excepción de visitantes exceptuados por los decretos previamente mencionados. Por su parte, los movimientos de turismo emisoro están limitados a las condiciones de ingreso del país de destino. Algunos países permiten el ingreso, sin más restricciones que en la época anterior a la pandemia. Otros países permiten el ingreso de extranjeros residentes, con doble ciudadanía o con permisos acordados, como en los casos de reagrupaciones familiares y también trabajadores o estudiantes que presenten la documentación correspondiente. En todos los casos, son los pasajeros quienes deben responsabilizarse por el cumplimiento de los requisitos migratorios. En el caso de los ciudadanos argentinos que decidan partir deben firmar un documento donde declaran conocer que el Estado argentino no podrá garantizar el regreso durante el plazo de tiempo en el que se encuentren suspendidos los vuelos internacionales.

Para julio de 2020, con el fin de recabar información de los viajes con fines turísticos, mientras continúe suspendido temporariamente el operativo de campo de la Encuesta de Turismo Internacional (ETI), se utilizaron para las estimaciones los datos provistos por la Dirección Nacional de Migraciones.

¹ Ver en: <https://www.boletinoficial.gob.ar/suplementos/2020031201NS.pdf>.

² Ver en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-274-2020-335479>.

³ Ver en: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227334/20200401>.

⁴ Ver en: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227192/20200327>.

⁵ Ver en: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/228284/20200427>.

Introducción

En el presente informe, se muestran los datos del movimiento mensual referidos al turismo receptivo y emisoro por la vía aérea internacional⁶.

Cabe aclarar que mientras el operativo de campo de la ETI está suspendido, se han realizado cambios temporales en relación a la presentación habitual del informe técnico *Estadísticas de Turismo Internacional*. Solo se presentan datos para la cantidad de turistas, pero no se exponen las estimaciones de pernoctaciones ni estadía promedio.

Asimismo, debido a la imposibilidad de una caracterización y cuantificación acertada producto de la ausencia del operativo de campo, las cifras del turismo receptivo y emisoro pueden incluir una proporción de viajeros que se trasladan por motivos distintos a los turísticos, o que por su condición de residencia no deberían estar incluidos.

Vía aérea internacional

En julio de 2020, se estimaron 1,0 mil llegadas de turistas no residentes a la Argentina, en su mayoría corresponden a argentinos residentes en el exterior, cifra que presentó una disminución interanual de 99,6%. En los siete meses transcurridos del año, se calcularon 663,9 miles de llegadas de turistas no residentes, la cifra registró un descenso interanual de 62,9%. Ezeiza y Aeroparque concentraron el 89,7% de los arribos, con una baja interanual de 62,5%.

Las salidas al exterior en julio alcanzaron un total de 3,6 mil turistas residentes, cifra que registró un descenso interanual de 98,9%. En los siete meses transcurridos de 2020, las salidas totalizaron 796,3 miles de turistas residentes y acumularon una caída interanual de 67,5%. El Aeropuerto Internacional de Ezeiza y el Aeroparque Jorge Newbery representaron el 80,7% de las salidas de turistas residentes, con una disminución de 67,5% respecto al mismo período del año anterior.

El saldo de turistas internacionales en julio resultó negativo en 2,6 mil para toda la vía aérea internacional. Por su parte, el saldo de turistas en el período enero-julio para toda la vía aérea internacional fue negativo en 132,4 mil.

Cuadro 1. Flujo receptivo y emisoro de turistas internacionales por aeropuertos. Vía aérea internacional. Julio de 2020

Aeropuertos internacionales	Turismo receptivo*					Turismo emisoro*				
	Julio de 2020	Variación interanual	Ene-julio de 2020	Variación interanual	Participación ene-julio de 2020	Julio de 2020	Variación interanual	Ene-julio de 2020	Variación interanual	Participación ene-julio de 2020
	Miles de turistas	%	Miles de turistas	%	%	Miles de turistas	%	Miles de turistas	%	%
Total	1,0	-99,6	663,9	-62,9	100,0	3,6	-98,9	796,3	-67,5	100,0
Ezeiza y Aeroparque	1,0	-99,6	595,4	-62,5	89,7	3,5	-98,6	642,4	-67,5	80,7
Resto de aeropuertos	0,0	-100,0	68,5	-66,4	10,3	0,1	-99,9	153,9	-67,6	19,3

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

⁶ Ver notas técnicas.

Cuadro 2.

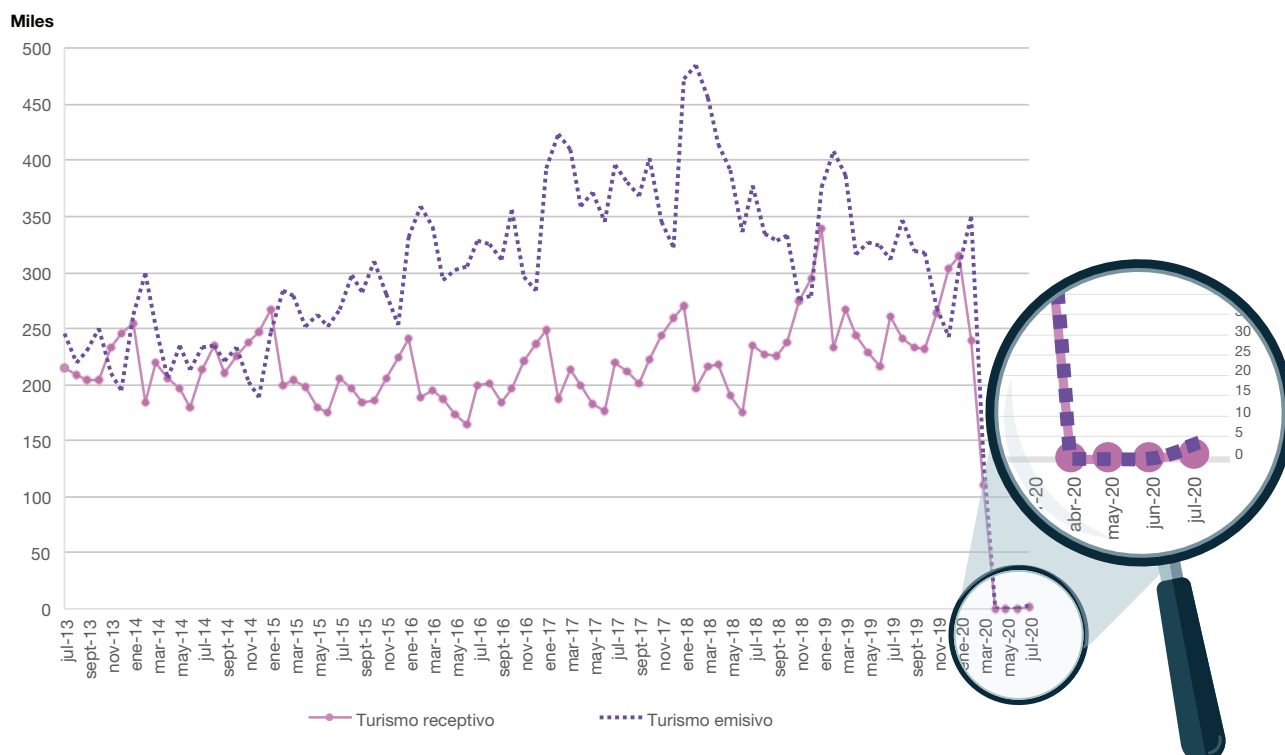
**Flujo receptivo y emisoro de turistas internacionales y saldo. Vía aérea internacional.
Enero 2019-julio 2020**

Periodo	Turistas no residentes	Variación interanual	Turistas residentes	Variación interanual	Saldo
	Miles	%	Miles	%	Miles de turistas
Año 2019*	3.065,2	11,1	3.950,3	-11,9	-885,1
Total siete meses*	1.790,3	19,3	2.453,2	-16,4	-662,9
Enero	339,2	25,7	376,8	-20,3	-37,5
Febrero	232,8	18,8	408,3	-15,7	-175,5
Marzo	267,6	23,8	387,4	-15,1	-119,8
Abril	243,4	12,0	316,9	-23,6	-73,5
Mayo	228,5	19,6	327,4	-16,3	-98,9
Junio	217,0	23,7	324,6	-3,4	-107,6
Julio	261,7	11,6	311,8	-17,4	-50,2
Agosto	240,9	6,0	347,7	3,7	-106,8
Septiembre	233,2	3,5	319,8	-2,6	-86,6
Octubre	231,9	-2,5	318,4	-4,2	-86,5
Noviembre	264,4	-3,7	268,0	-3,1	-3,6
Diciembre	304,4	3,3	243,1	-13,0	61,3
Año 2020*	///	///	///	///	///
Total siete meses*	663,9	-62,9	796,3	-67,5	-132,4
Enero	314,0	-7,4	305,0	-19,0	9,0
Febrero	238,8	2,6	350,0	-14,3	-111,3
Marzo	110,2	-58,8	137,7	-64,5	-27,5
Abril	0,0	-100,0	0,0	-100,0	0,0
Mayo	0,0	-100,0	0,0	-100,0	0,0
Junio	0,0	-100,0	0,0	-100,0	0,0
Julio	1,0	-99,6	3,6	-98,9	-2,6

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Gráfico 1.

**Flujo receptivo y emisoro de turistas internacionales. Vía aérea internacional.
Julio 2013-julio 2020**



Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Series desestacionalizadas y tendencia-ciclo

Suspensión temporaria de la publicación durante el período de la COVID-19

El INDEC produce las versiones desestacionalizadas y tendencias-ciclo de ciertos indicadores de actividades económicas para ayudar a comprender la evolución subyacente a los datos, o bien, para el análisis de coyuntura de dichas series temporales.

El aislamiento social, preventivo y obligatorio decretado como medida preventiva de la COVID-19 afecta en forma diferencial a cada actividad económica. Durante esta etapa, las opciones de desestacionalización estarán sujetas a revisión permanente con la incorporación de cada nuevo dato para tratar de modelar la componente estacional y la tendencia-ciclo en forma acertada y oportuna. Mientras dure dicha medida, los ajustes tendrán el carácter de preliminares. Una vez superada esta situación atípica, se realizará una revisión integral de las opciones de los ajustes estacionales de todas las series.

En particular, **el turismo es una de las actividades económicas que más sufrieron el impacto** de la crisis, como lo reflejan los indicadores asociados a la ETI y a la Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH). Dichas series se vieron fuertemente afectadas por un cambio estructural drástico que se visualiza como actividad nula o reducida desde abril de 2020. A partir de junio –y hasta que la actividad turística muestre una recuperación suficiente–, se decidió no presentar las series desestacionalizadas y la tendencia-ciclo del turismo receptivo y emisivo por vía aérea internacional.

Encuesta de Turismo Internacional (ETI)

Aeropuerto Internacional de Ezeiza y Aeroparque Jorge Newbery.

Julio de 2020

En julio de 2020, se estimó un total de 1,0 mil llegadas de turistas no residentes, cifra que presentó una disminución interanual de 99,6%. Las salidas al exterior totalizaron 3,5 mil turistas residentes, lo que significó una disminución de 98,6% con respecto al mismo mes del año anterior. Por lo tanto, el saldo resultó negativo en 2,6 mil turistas internacionales.

Cuadro 3. Flujo receptivo y emisivo de turistas internacionales y saldo. Aeropuerto Internacional de Ezeiza y Aeroparque Jorge Newbery. Enero 2019-julio 2020

Periodo	Turistas no residentes	Variación interanual	Turistas residentes	Variación interanual	Saldo
	Miles	%	Miles	%	Miles de turistas
Año 2019*	2.717,9	10,1	3.232,8	-10,2	-514,9
Total siete meses*	1.586,5	17,8	1.978,7	-15,4	-392,2
Enero	303,0	22,6	289,0	-23,3	14,0
Febrero	203,4	14,4	325,4	-16,7	-122,1
Marzo	237,1	20,3	309,1	-16,4	-72,0
Abril	218,4	11,4	261,3	-20,6	-42,9
Mayo	205,8	20,6	273,3	-11,6	-67,4
Junio	194,2	23,9	264,2	-1,2	-70,0
Julio	224,6	11,5	256,5	-13,6	-31,8
Agosto	209,8	4,5	297,0	7,2	-87,1
Septiembre	205,8	2,4	271,3	1,3	-65,5
Octubre	206,1	-2,7	268,8	-1,0	-62,7
Noviembre	236,2	-3,9	221,1	-1,4	15,1
Diciembre	273,5	4,0	195,8	-10,8	77,7
Año 2020*	///	///	///	///	///
Total siete meses*	595,4	-62,5	642,4	-67,5	-47,0
Enero	283,8	-6,3	242,3	-16,2	41,5
Febrero	213,3	4,9	286,0	-12,1	-72,7
Marzo	97,3	-59,0	110,6	-64,2	-13,3
Abril	0,0	-100,0	0,0	-100,0	0,0
Mayo	0,0	-100,0	0,0	-100,0	0,0
Junio	0,0	-100,0	0,0	-100,0	0,0
Julio	1,0	-99,6	3,5	-98,6	-2,6

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Anexo estadístico

Cuadro 4. Turismo receptivo. Llegada de turistas, pernoctaciones y estadía promedio. Aeropuerto Internacional de Ezeiza y Aeroparque Jorge Newbery. Enero 2019-julio 2020

Período	Turistas no residentes	Variación interanual	Pernoctaciones	Variación interanual	Estadía promedio	Variación interanual
	Miles	%	Miles de noches	%	Noches	%
Año 2019*	2.717,9	10,1	34.857,2	2,9	12,8	-6,5
Total siete meses*	1.586,5	17,8	20.386,2	11,9	12,8	-5,0
Enero	303,0	22,6	4.434,3	16,0	14,6	-5,4
Febrero	203,4	14,4	2.746,3	8,9	13,5	-4,8
Marzo	237,1	20,3	3.136,7	9,5	13,2	-8,9
Abril	218,4	11,4	2.617,3	5,6	12,0	-5,2
Mayo	205,8	20,6	2.594,6	26,8	12,6	5,2
Junio	194,2	23,9	2.033,6	12,1	10,5	-9,5
Julio	224,6	11,5	2.823,5	5,5	12,6	-5,4
Agosto	209,8	4,5	2.707,2	-7,0	12,9	-11,0
Septiembre	205,8	2,4	2.259,5	0,1	11,0	-2,3
Octubre	206,1	-2,7	2.338,6	-3,0	11,3	-0,3
Noviembre	236,2	-3,9	2.697,1	-6,5	11,4	-2,7
Diciembre	273,5	4,0	4.468,6	-13,7	16,3	-17,0
Año 2020*	///	///	///	///	///	///
Total siete meses*	595,4	-62,5	///	///	///	///
Enero	283,8	-6,3	3.989,8	-10,0	14,1	-4,0
Febrero	213,3	4,9	3.067,0	11,7	14,4	6,5
Marzo	97,3	-59,0	1.526,1	-51,3	15,7	18,6
Abril	0,0	-100,0	0,0	-100,0	///	///
Mayo	0,0	-100,0	0,0	-100,0	///	///
Junio	0,0	-100,0	0,0	-100,0	///	///
Julio	1,0	-99,6	///	///	///	///

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Cuadro 5. Turismo emisor. Salida de turistas, pernотaciones y estadía promedio. Aeropuerto Internacional de Ezeiza y Aeroparque Jorge Newbery. Enero 2019-julio 2020

Período	Turistas residentes	Variación interanual	Pernотaciones	Variación interanual	Estadía promedio	Variación interanual
	Miles	%	Miles de noches	%	Noches	%
Año 2019*	3.232,8	-10,2	50.876,1	-11,7	15,7	-1,7
Total siete meses*	1.978,7	-15,4	30.386,5	-16,8	15,4	-1,7
Enero	289,0	-23,3	4.662,2	-14,0	16,1	12,2
Febrero	325,4	-16,7	5.267,5	-17,1	16,2	-0,5
Marzo	309,1	-16,4	4.863,3	-18,4	15,7	-2,4
Abril	261,3	-20,6	3.779,3	-17,9	14,5	3,4
Mayo	273,3	-11,6	3.946,6	-16,0	14,4	-5,0
Junio	264,2	-1,2	3.762,6	-13,0	14,2	-11,9
Julio	256,5	-13,6	4.105,0	-20,8	16,0	-8,3
Agosto	297,0	7,2	4.717,0	-6,6	15,9	-12,9
Septiembre	271,3	1,3	4.280,1	6,6	15,8	5,2
Octubre	268,8	-1,0	4.142,0	-3,6	15,4	-2,6
Noviembre	221,1	-1,4	3.533,1	0,2	16,0	1,6
Diciembre	195,8	-10,8	3.817,4	-9,1	19,5	1,9
Año 2020*	///	///	///	///	///	///
Total siete meses*	642,4	-67,5	///	///	///	///
Enero	242,3	-16,2	4.240,8	-9,0	17,5	8,5
Febrero	286,0	-12,1	4.623,0	-12,2	16,2	-0,1
Marzo	110,6	-64,2	1.843,9	-62,1	16,7	5,9
Abril	0,0	-100,0	0,0	-100,0	///	///
Mayo	0,0	-100,0	0,0	-100,0	///	///
Junio	0,0	-100,0	0,0	-100,0	///	///
Julio	3,5	-98,6	///	///	///	///

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Notas técnicas del turismo internacional

La estimación del turismo receptivo y emisor por la vía aérea utiliza como fuentes principales de información la ETI y los registros migratorios provistos por la Dirección Nacional de Migraciones (DNM). Las estimaciones mensuales del turismo internacional comprenden únicamente a los turistas residentes y no residentes, excluyendo a los tripulantes y al tránsito vecinal fronterizo (TVF). A partir de enero de 2019, las personas cuyo motivo principal de visita es ser empleado por una unidad residente del país visitado son incorporadas a las estimaciones del turismo por vía aérea internacional. Si bien estas personas no se deberían considerar según la definición internacional, quedarán incluidas en las estimaciones mensuales debido a la dificultad de su exclusión. En 2018, se estimó aproximadamente 0,1% de visitantes que ingresan o egresan por este motivo en cada mes.

Las principales variables investigadas son las llegadas de turistas no residentes y salidas de turistas residentes al exterior según el aeropuerto de ingreso/egreso. Se trabaja con nueve categorías distintas según la residencia de los viajeros: Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay, "Estados Unidos y Canadá" y otras regiones englobadas: "Resto de América", Europa y "Resto del mundo".

La ETI tiene como objetivo medir el flujo y el gasto de los visitantes no residentes durante su permanencia en la Argentina (turismo receptivo) y de los visitantes residentes en la Argentina durante su permanencia en el exterior (turismo emisor).

Se encuesta a los visitantes residentes al momento de regresar al país y a los no residentes cuando abandonan el territorio argentino, es decir, cuando han concluido su viaje. Las principales variables investigadas son la residencia, el tamaño del grupo de viaje, la duración de la estadía y el tipo de alojamiento utilizado en cada uno de los sitios visitados, la modalidad de organización del viaje o utilización de paquetes turísticos y el monto gastado por el grupo de viaje.

La ETI 2020, que reconoce como antecedente las realizadas en 1996, 2001 y desde 2004 al 2019, se realiza actualmente⁷ en los siguientes sitios: los aeropuertos internacionales de Ezeiza, Córdoba, Mendoza, el Aeroparque Jorge Newbery, el Paso Internacional Cristo Redentor y el Puerto de Buenos Aires. En su conjunto, representan, aproximadamente, el 50% del movimiento turístico del país.

Definiciones y conceptos utilizados

Estadía promedio: resulta del cociente entre el número total de pernoctaciones y el número total de viajeros.

Excursionista internacional o visitante del día: es aquel visitante internacional que no pernocta en el lugar visitado.

Gasto diario promedio: resulta del cociente entre el gasto total y el número total de pernoctaciones.

Gasto total: comprende todo gasto de consumo de bienes y servicios efectuado por un turista o por cuenta de un turista durante su estadía en el lugar visitado. Excluye el valor del transporte internacional, pero incluye el valor del transporte dentro del país visitado.

País de residencia habitual: es aquel en el cual una persona permanece la mayor parte del año o, en caso de permanecer un período menor, aquel país al cual la persona tiene previsto regresar para residir los siguientes doce meses.

Pernoctaciones: es el número de noches que cada viajero permanece alojado fuera de su lugar de residencia habitual, es decir, en el lugar visitado.

Turismo emisor: salida de turistas residentes en la Argentina hacia el exterior.

Turista internacional: todo visitante internacional que pasa por lo menos una noche en el lugar visitado.

Turismo receptivo: llegada de turistas no residentes en la Argentina procedentes del exterior.

Viajero internacional: toda persona que se desplaza fuera de su país de residencia habitual, cualquiera sea el motivo del viaje y utilizando cualquier medio de transporte, incluso a pie.

Visitante internacional: toda persona que viaja a un país diferente de aquel donde tiene su residencia habitual por un período inferior a doce meses consecutivos, y cuyo motivo principal de visita no es ser empleado por una unidad residente del país visitado.

⁷ La ETI está suspendida temporariamente desde marzo de 2020 cumpliendo las recomendaciones vigentes del Ministerio de Salud de la Nación en el marco de la COVID-19.

Desestacionalización y tendencia-ciclo de las series de turismo internacional

La desestacionalización de una serie es el procedimiento mediante el cual se obtiene una nueva serie libre de estacionalidad y de las variaciones debidas a la composición del calendario. El programa X-13ARIMA-SEATS permite utilizar el módulo X-11 que estima la estacionalidad por medio de promedios móviles aplicados en forma iterativa. Por las características del método, los factores estimados sufren modificaciones cada vez que se incorpora un nuevo dato a la serie original, esto puede producir revisiones de los valores ya publicados. El método de desestacionalización que se fijó para ambas series es el método directo.

Las principales características del ajuste estacional en las series turismo internacional receptivo y emisoro son:

Opciones utilizadas	Receptivo	Emisoro
Modo de descomposición	Multiplicativo	Multiplicativo
Transformación	Log	Log
Modelo	(011) (011) ₁₂	(011) (011) ₁₂
Ajusta Pascua	No	Sí
Ajusta variación por días de actividad	Sí	No
Ajusta fin de semana largo	No	No
Ajusta <i>outliers</i>	Sí	Sí
Filtros estacionales finales	3x5	3x5

La tendencia-ciclo es un indicador que permite analizar los ciclos y la tendencia a largo plazo. Para todas las series antes mencionadas, la estimación de la tendencia-ciclo se realizará por el método H13 modificado (Dagum, 1996), que consiste en un posprocesamiento de la serie desestacionalizada.

Las opciones son:

1. Extensión con un año de pronósticos de la serie desestacionalizada corregida por valores extremos, utilizando el modelo (011) (001)₁₂.
2. Corrección más estricta de valores extremos.
3. Estimación de la tendencia utilizando el filtro Henderson de 13 términos.

Cabe destacar que las opciones del ajuste estacional se fijan una vez al año.

Referencias:

Dagum, E. B. (1996). A new method to reduce unwanted ripples and revisions in trend-cycle estimates from X-11-ARIMA. *Survey Methodology*, 22(1), 77-83.

Nota aclaratoria sobre la metodología

Como se detalla en la *Metodología INDEC n° 29*, el turismo receptivo (llegada de turistas no residentes) se estima al momento de su salida y el turismo emisivo (salida de turistas residentes) se estima en forma inversa, es decir, al momento de su regreso al país. En ambos casos, la información es proporcionada por la DNM, y luego se completa con los datos provenientes de la encuesta. Esta estimación supone una buena aproximación, ya que la cantidad de entradas es muy similar a la cantidad de salidas en el mes, tanto para el turismo emisivo como para el receptivo. En circunstancias excepcionales como las que acontecen desde marzo de 2020, este supuesto no se cumple.

Por lo tanto, con el objetivo de no discontinuar la serie estadística y ofrecer a los usuarios información relevante y oportuna, el equipo técnico realizó una modificación temporal de la metodología de estimación vigente para reflejar el comportamiento del turismo en el marco de la COVID-19. En marzo de 2020, se utilizaron las salidas de residentes argentinos para estimar el turismo emisivo y las entradas de no residentes para estimar el turismo receptivo. Para el período abril-junio, dado el reducido volumen de los flujos, la imposibilidad de su caracterización y cuantificación acertada, el movimiento emisivo y receptivo, en términos de viajes con motivos turísticos, se presentó en cero para todos los pasos internacionales. En julio de 2020, se restablece la metodología habitual para la estimación del turismo emisivo, considerando que los flujos de entradas y salidas de turistas residentes comenzaron a presentar comportamientos similares. Para la estimación del turismo receptivo se utilizan para el cálculo las entradas de turistas no residentes.

Para mayor información se puede consultar la *Metodología INDEC n° 29*, disponible en:
https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/eti_aspectos_metodologicos_2018.pdf.

La Encuesta de Turismo Internacional (ETI) y la Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) son realizadas por la Dirección Nacional de Mercados y Estadísticas de la Subsecretaría de Desarrollo Turístico del Ministerio de Turismo y Deportes y por la Dirección Nacional de Estadísticas del Sector Externo del INDEC.

El Ministerio de Turismo y Deportes y el INDEC agradecen la colaboración de la Dirección Nacional de Migraciones y de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, así como el apoyo de las empresas Buquebus S.A., Aeropuertos Argentina 2000 S.A. y de las asociaciones empresarias de la Cámara Argentina de Turismo (CAT).